

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000114

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>070101 - Jefatura De Direccion General</b>								
10/12/2024	0000000368	740805000638	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL 1.70 GHZ 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB PANTALLA 16 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
<b>07121401 - Centro Quirúrgico</b>								
04/12/2024	0000000363	495700170134	CAMPO QUIRÚRGICO DESCARTABLE 90 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	2,200.00	0.00
04/12/2024	0000000363	495700180005	CÁNULA BINASAL PARA OXIGENO ADULTO	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
<b>071302 - Departamento De Desarrollo De Servicios Oftalmológicos En Prevención De La Ceguera</b>								
02/12/2024	0000000357	470300220032	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 1.00 m X 2.00 m APROX.	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
<b>07140701 - Departamento De Retina Y Vítreo</b>								
10/12/2024	0000000369	496600090231	LAPIZ DE ENDODIATERMIA 27 G	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00
10/12/2024	0000000370	496600090231	LAPIZ DE ENDODIATERMIA 27 G	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del área involucrada en la gestión de la CAP  
**C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO**  
Jefa de la Oficina de Logística



**C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO**  
Director Ejecutivo

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad